



HIPERTRONICS

mobile · phone

LIDENAR SA-CAR-GER-GEN-000256

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2016, siendo las nueve horas, en su local ubicado en la Av. Gil Ramírez Dávalos s/n y Pedregal, se reúnen los socios Henry Xavier Aguilar Mosquera con cedula de ciudadanía número 0702794983 y Alba Andrea Abril Bustos con cedula de ciudadanía número 01020605946, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LIDENAR S.A. y deciden por unanimidad reunirse en la Junta General Extraordinaria de Socios, preside la Junta la Presidenta, Sra. Alba Andrea Abril Bustos, expone que ha convocado a la reunión para los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.
2. Presentación y aprobación de Informe de Gerencia del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.
3. Presentación y aprobación de Informes de Auditoria Externa del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.
4. Presentación y aprobación de Informe del Comisario del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016

Se pone a consideración de los socios la documentación relativa al mencionado ejercicio económico, que se mencionan a continuación:

1. Los Estados Financieros, cuadros y anexos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015, informes de Auditoria y del Comisario para la aprobación de los socios.
2. El informe de Gerencia que se encuentra transcrito en el Libro de Actas.

Luego de la presentación y revisión de los documentos antes mencionados, se aprueba por unanimidad los siguientes informes:

- Estados Financieros del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015
- Informe de Gerencia del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015
- Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.
- Informe de Comisario del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.

J.Y

CO: FILE



HIPERTRONICS

mobile · phone

Se procede a designar al Comisario para el ejercicio económico 2016, luego de deliberar los socios acuerdan que se ratifica como comisario al Eco. Ivan Arízaga Rovalino.

Como último punto se procede a designar a los auditores para el ejercicio económico 2016, quedando la empresa OHM& C.O

Se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procederá a la lectura de la misma.

Siendo las 13h00, concluida la lectura y habiéndose aprobado por unanimidad, firman el acta los accionistas.

Sr. Henry Xavier Aguilar Mosquera

CC: 0702794983

Secretario de la Junta

LIDENAR S.A.

Sra. Alba Andrea Abril Bustos

CC: 0102605946

Presidenta de la Junta

LIDENAR S.A.

J.Y

CO: FILE